

Código Dependencia 684

Bogotá, D.C. junio 09 de 2021

Señor (a)
FABIO BERROCAL
DIAGONAL 32G SUR # 13A - 24
Ciudad. - Bogotá

Asunto	Citación a Audiencia Publica
Referencia	Expediente No. 2019683880100449E
Comparendo	Comparendo No. 11001247411
Comportamiento	92.4 Quebrantar los honorarios establecidos por el alcalde.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 222. Tramite de Proceso Verbal Inmediato, del nuevo código de Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016)

Fecha y Hora:	Septiembre 30 de 2021 a las 9:50 a.m.
Lugar:	Inspección 18-B
Dirección:	Calle 32 No. 23 – 62 Sur

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo en cumplimiento a la sentencia 349-2017 dentro de los tres (3) días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho a la defensa, so pena de entrar a fallar con las pruebas que existan dentro del expediente.

Esta citación se envía a la dirección que el ciudadano aporó en el momento del comparendo, o donde resulte permitente, de igual manera se publica mediante estado para los casos de las personas que realizaron cambio de residencia o presenta inconsistencia de esta, al igual para quienes no aportaron dirección de correspondencia.

Atentamente,

ERIKA M. GÓMEZ RIVERA
Inspección 18 B Distrital de Policía.
Abogada de Apoyo

Proyectó: Erika M. Gómez Rivera – Abogada de Apoyo - Inspección 18 B Distrital de Policía
Revisó/Aprobó: Diana Patricia Torres – Inspectora 18 B Distrital de Policía